

En Concepción, con fecha 12 de marzo de 2013, siendo las 9 :15 horas en dependencias del edificio del Gobierno Regional en la ciudad de Concepción, se constituye el Consejo Regional de la Sociedad Civil. A esta primera sesión asisten los Consejeros Rodrigo Bastías Muñoz, Olga Balboa Oyarce, Patricia Daniel Vergara, Katherine Caorsi Villanueva, Juan Saravia Cruz, también están presentes la intérprete en lengua de señas Gabriela Varas Amthauer, Juana Fernández Orellana, Secretaria de la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Discapacidad y Michelle Orthusteguy Hinrichsen, Directora Regional de Senadis, se incorporan con posterioridad Raúl Martínez Gutiérrez, Encargado Regional de la División de Organizaciones Sociales, Paola Solar Pino, relacionadora pública de la D.O.S

Los Consejeros se presentan y abordan distintos temas en los que les parece importante trabajar, como la articulación de una red de apoyo a las familias de las personas con discapacidad, la reactivación de la mesa del transporte, solicitan recursos para gastos de funcionamiento del Consejo como traslados y plantean que la difusión de los acuerdos y actividad de este Consejo se debe hacer a las organizaciones de las distintas provincias y en formato accesible en la página del Servicio.

La Directora Regional del Servicio Nacional de la Discapacidad expone la presentación con los antecedentes y funciones del Consejo Regional de la Sociedad Civil.

Los Consejeros piden asesoría a la División de Organizaciones Sociales en diversos temas y Fondos relativos a organizaciones sociales.

Los Consejeros deliberan y eligen a Juan Saravia Cruz, Presidente de la Agrupación "Futuro Mejor" de la comuna de Hualpén como su Presidente.

Siendo las 11:55 se termina la sesión constitutiva del Consejo Regional de la Sociedad Civil; región Bío Bío.

RODRIGO BASTÍAS M

OLGA BALBOA O

KATHERINNE CAORSI V

PATRICIA DANIEL V

JUAN SARAVIA C

MICHELLE ORTHUSTEGUY H